

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



informe anual 2010



Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España
**AGRUPACIÓN
TERRITORIAL
PRIMERA**



Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España

**AGRUPACIÓN
TERRITORIAL
PRIMERA**



SUMARIO

1. CARTA DEL PRESIDENTE	7
2. COMITÉ DIRECTIVO	10
3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN	11
4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN	12
5. ACTUACIONES PROFESIONALES	13
6. RENOVACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO	13
7. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	14
7.1. Pleno ordinario	14
7.2. Reuniones del Comité Directivo	14
8. PLAN ESTRATÉGICO	16
8.1. Formación	16
8.1.1. Formación profesional para auditores	17
8.1.2. Cursos gratuitos	20
8.2. Departamento técnico	20
8.3. Talento profesional	22
8.3.1. Auditor por un día	23
8.3.2. Creación de la cátedra de patrocinio de información financiera corporativa en la Universidad Autónoma de Madrid	25
8.3.3. Concurso las Cuentas Cuentan	27
8.3.4. Seminarios y conferencias en la Universidad	29
8.3.5. Participación en la docencia universitaria	29
8.3.6. Cursos para profesores universitarios	29
8.3.7. Asistencia a los cursos de formación	30
8.4. Nuevas tecnologías	30
9. COMISIONES	31
9.1. Comisión de asuntos judiciales	31
9.2. Comisión Depymes	32
9.2.1. Proyecto DEPYMES	33
9.2.2. Formación específica para DEPYMES	34
10. OTRAS ACTIVIDADES DE LA AGRUPACIÓN	34
10.1. Homenaje 25 años	34
10.2. Revisión de control de calidad	36
10.3. Visitas institucionales	36
10.4. Visitas culturales	37
10.5. Colaboración con AECA	37
10.6. Bolsa de trabajo	37
11. LA AGRUPACIÓN PRIMERA DEL ICJCE EN PRENSA	39
12. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES	40
12.1. Informe de auditoría	42
12.2. Cuentas anuales del ejercicio 2010	44
12.3. Presupuesto ejercicio 2011	61





D. Antonio Fornieles Melero

ESTIMADOS compañeros:

El año 2010 ha seguido mostrando un entorno económico exigente aunque con síntomas de mejora en el ámbito internacional, muy claros en los países emergentes y con luces y sombras en los países más desarrollados. Tenemos confianza en que los avances del entorno internacional irán aportando potencial de crecimiento a nuestra economía a medida que progresa el año 2011. Nuestra profesión deberá también, gradualmente, beneficiarse de esos progresos. Nuestro trabajo sigue siendo fundamental para el desarrollo económico.

Sin embargo, el año 2010 ha supuesto un hito para nuestra profesión con la aprobación de la Ley de Auditoría de Cuentas. Con esta Ley, por fin, hemos visto hecha realidad nuestra histórica reivindicación de ver modernizada la norma que nos rige y que nos homologa con los países europeos. Después de más de 20

años, era imprescindible cambiar para adaptarnos a la gran transformación que han sufrido los mercados financieros. A partir de ahora, el desarrollo reglamentario de esta Ley será determinante para seguir avanzando en la claridad y precisión del marco normativo, lo que seguirá deparando en los próximos meses cambios sustanciales en la profesión.

La nueva Ley de Auditoría descansa sobre unas mayores exigencias y controles respecto de la calidad del trabajo de los auditores, lo que exigirá adaptar nuestros procedimientos de trabajo hacia estándares más rigurosos, razonados y sobre todo documentados.

En el ámbito europeo, el final del 2010 y el comienzo del 2011 han enmarcado el debate del libro verde **“Política de auditoría: lecciones de la crisis”**, que a buen seguro traerá nuevos cambios a nuestra profesión en el futuro. Es crítico que este desarrollo regulatorio se centre en medidas que contribuyan de manera efectiva a la calidad de la función de auditoría y que la profesión se mantenga cohesionada en este objetivo.

En octubre de 2010 hemos tenido el honor de albergar en Madrid el XIX Congreso Nacional de Auditoría, que con el lema “Nueva Auditoría Más Seguridad” se celebró bajo la Presidencia de Honor de Sus Majestades los Reyes de España. El Congreso reunió a los máximos representantes de nuestra profesión y contó con un alto nivel técnico y de debate.

En el ámbito más cercano en el año 2010, se ha producido la renovación parcial del Comité Directivo de la Agrupación y en el nombre de los miembros de dicho Comité, y en el mío propio, os agradezco la confianza depositada, nuevamente en nosotros, para poder continuar contribuyendo al crecimiento de nuestra profesión.

La Formación en nuestra Agrupación ha visto la consolidación de la tendencia al alza de los alumnos y en este ejercicio, hemos impartido 264,5 horas lectivas con 1.884 asistentes a nuestros cursos. De igual modo, ha sido importante la labor desarrollada por el departamento técnico atendiendo las más de mil consultas recibidas.

Durante este año, también hemos consolidado el proyecto DEPYMES, que el Comité de la Agrupación considera clave dentro de su gestión, y que iniciamos, hace dos años, para ayudar a los pequeños y medianos despachos a mejorar la gestión de sus negocios y, en consecuencia, a ofrecer servicios de auditoría de la más alta calidad.

Otro de los proyectos prioritarios para la Agrupación sigue siendo el acercamiento de la profesión al mundo universitario. En este sentido, hemos convocado, por cuarto año consecutivo, una nueva edición de la jornada “Auditor por un día”, en la que han participado 58 alumnos de 12 universidades pertenecientes a nuestro ámbito geográfico. Como novedad, este año hemos editado un vídeo de la jornada que os animo a que veáis en la fanpage de la Agrupación en facebook.

Asimismo, dentro de este proyecto, la Agrupación ha firmado un acuerdo con la Universidad Autónoma de Madrid que ha culminado con la creación de la Cátedra de Patrocinio de Información Financiera Corporativa. Con este acuerdo pretendemos fomentar la docencia, la investigación y la difusión sobre la información financiera corporativa y nuestra profesión.

También hemos organizado la primera convocatoria del concurso de ensayo breve “Las Cuentas Cuentan”, dirigido a los estudiantes de primero y segundo cursos universitarios y que tiene como objetivo hacerles reflexionar sobre la importancia de la información financiera en los mercados de capitales y en la toma de decisiones empresariales.

Por último, me gustaría expresar el agradecimiento y reconocimiento del Comité Directivo al trabajo de todos los profesionales y colaboradores de la Agrupación, cuya labor es la clave para llevar a cabo todas las actividades realizadas en la Agrupación.

Afectuosamente

ANTONIO FORNIELES MELERO
Presidente

2. COMITÉ DIRECTIVO*



D. Antonio Fornieles Melero

Presidente
afornieles@icjce.es



D. Juan Alonso Muñoz

Vicepresidente



D. Javier López-Guerrero de Vivar

Secretario



D. Emilio Domenech Amezarri

Vicesecretario



D. Juan José Jaramillo Mellado

Vocal-Tesorero



D. Víctor Alió Sanjuán

Vocal-Contador



D. Miguel Fiandor Román

Vocal 1º



D. José Luis Perelli Alonso

Vocal 2º



D. José Manuel Gredilla Bastos

Vocal 3º



D. Alfredo Ciriaco Fernández

Vocal 4º



D. José Luis González Ferreras

Vocal 5º



D. José Luis Bueno Bueno

Vocal 6º

(*) Comité Directivo resultante de las elecciones convocadas para el 19 de noviembre de 2010

3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN

ADMINISTRACIÓN:

Gerencia

D^a Sonia Gómez Delgado

Equipo administrativo

D^a Rosa Muñoz Martín

D^a M^a Concepción de las Heras García

D^a Jacqueline Muñoz Zavala

DEPARTAMENTO TÉCNICO:

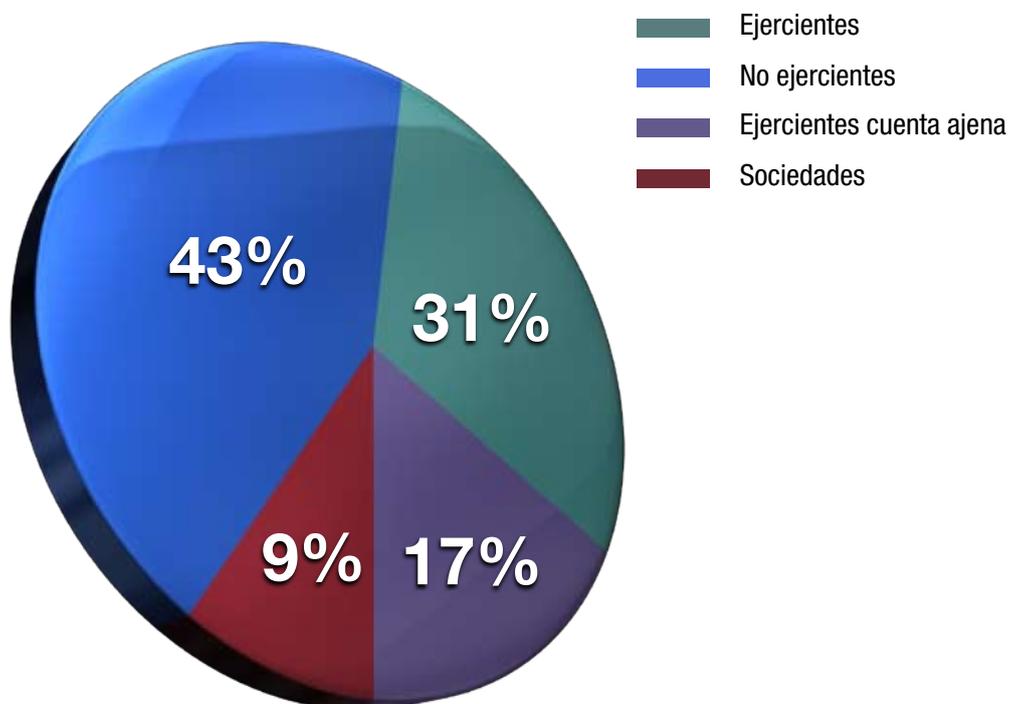
D^a Silvia Leis Calo

D^a Marta Pérez-Beato Bello



4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

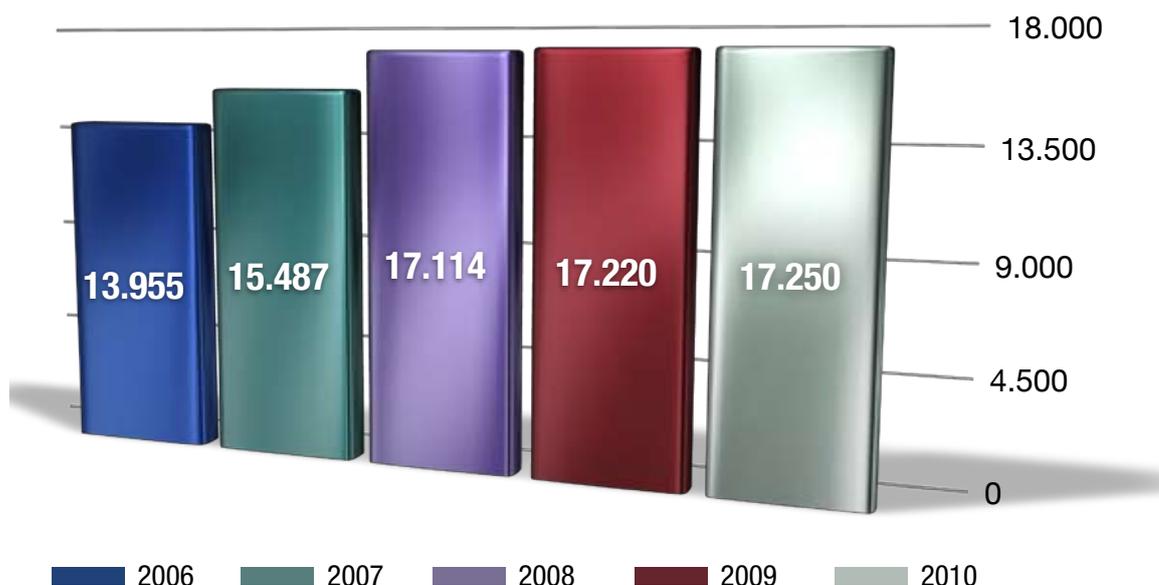
Clasificación	Nº de miembros	
	2010	2009
* Ejercientes	521	526
* No ejercientes	712	711
* Prestando servicios por cuenta ajena	281	286
	1.514	1.523
* Sociedades	153	144



5. ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante el año 2010 la actividad de nuestra Agrupación se ha mantenido en un nivel equivalente al del ejercicio anterior. De este modo, se han emitido 17.250 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de los que 626 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 16.624 por sociedades.

La evolución de los últimos cinco años es la siguiente:



6. RENOVACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

De conformidad con los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Agrupación y a tenor de lo establecido en los Estatutos y en las normas reguladoras de la celebración de elecciones, el pasado 19 de noviembre, se convocaron elecciones para renovar parcialmente el Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera.

Los cargos a renovar fueron los siguientes:

- Presidente
- Vicesecretario
- Vocal-Tesorero
- Vocal 2º
- Vocal 3º
- Vocal 4º
- Vocal 5º

Durante el periodo estatutariamente previsto se presentó una sola candidatura, que recogía los requisitos exigidos. Como consecuencia, el Comité Directivo de la Agrupación, tomó el acuerdo de proclamar dicha candidatura y dar por elegidos a los miembros de la misma en los cargos previstos, sin necesidad de proceder a la votación.

7. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

7.1. PLENO ORDINARIO

El 25 de marzo de 2010, tuvo lugar el Pleno Ordinario de la Agrupación, en el que se presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2009. En dicho informe se incluyeron las principales actividades desarrolladas por la Agrupación y las cuentas anuales del ejercicio, junto con el informe de auditoría.

Tras la exposición del mismo, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del ejercicio 2009.

7.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Durante el año 2010, el Comité Directivo celebró diversas reuniones, quedando recogidos los acuerdos tomados en las mismas en sus actas respectivas. Dichas reuniones tuvieron lugar en las fechas que se señalan a continuación:

- 12 de enero de 2010
- 25 de marzo de 2010
- 22 de junio de 2010
- 27 de septiembre de 2010
- 27 de octubre de 2010
- 14 de diciembre de 2010

Los asuntos más significativos tratados, fueron los siguientes:

- Análisis y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2009.
- Análisis de la evolución de los ingresos y gastos de la Agrupación de forma trimestral.
- Análisis y aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2011.
- Aprobación de la convocatoria de elecciones para la renovación parcial del Comité Directivo.
- Análisis de la candidatura presentada y proclamación de la misma.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2010 – septiembre 2011.
- Análisis del informe con las conclusiones de las seis pruebas piloto realizadas dentro del marco del proyecto DEPYMES.
- Organización de un acto de homenaje a los censores de la Agrupación con una antigüedad de 25 años.

- Cancelación de la celebración del Día del Auditor por celebrarse este año el Congreso Nacional de Auditoría en Madrid.
- Organización de la jornada “Auditor por un día” en colaboración con 12 Universidades, 12 firmas de auditoría y con 58 alumnos participantes.
- Organización de una conferencia a la que se invitó a asistir a los participantes de las tres convocatorias del proyecto “Auditor por un día”.
- Organización del curso de ensayo “Las cuentas cuentan”.
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del proyecto Auditoría-Universidad.
- Análisis y aprobación de la firma del convenio específico de colaboración entre la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y la Universidad Autónoma de Madrid para la creación de una cátedra de patrocinio de “Información Financiera Corporativa” que será gestionada por la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Aprobación de la elaboración de una nueva página web de la Agrupación y análisis de los diversos presupuestos presentados.
- Análisis de la propuesta de las acciones informativas que puede llevar a cabo la Agrupación.
- Análisis y aprobación del convenio con la Fundación Colegio de Huérfanos de Hacienda.
- Aprobación de la organización de actividades culturales gratuitas para los censores.
- Aprobación solicitud baja de la Agrupación del Arco Mediterráneo de Auditores (AMA).
- Análisis y aprobación de una donación a la Asociación Parkinson de Madrid.

8. PLAN ESTRATÉGICO

El contexto económico actual está marcando profundamente el ejercicio de nuestra profesión. El entorno de dificultades se ha extendido a todas las economías, y está afectando tanto a nuestro trabajo como a nuestros clientes.

Con el objeto de prestar un servicio más eficiente a nuestro colectivo y en un intento de facilitar a todos la adaptación a estas nuevas circunstancias, se consideró necesario revisar el Plan Estratégico de la Agrupación para incluir nuevos objetivos para los ejercicios 2009-2011.

Fundamentalmente pretendemos destinar recursos a incrementar los diferentes servicios de apoyo a los auditores individuales y despachos pequeños y medianos, que siempre han constituido un objeto prioritario de atención para el Comité Directivo de la Agrupación.

En dicho plan se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación
2. Apoyo Técnico
3. Nuevas Tecnologías (TIC)
4. Talento profesional

8.1. FORMACIÓN

Una consecuencia inmediata del dinamismo y complejidad regulatorios en el que desarrollamos nuestra profesión, es la necesidad de renovar y poner al día de manera continuada la formación que se ofrece desde la Agrupación. Nuestro objetivo es desarrollar cursos cada vez más ajustados a las necesidades prácticas de los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.



8.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

Durante el año 2010, a fin de contribuir a la formación profesional continuada de los censores miembros de esta Agrupación, se han organizado los cursos y actividades docentes que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Matemáticas y Excel Financiero (1ª Conv.)	D. Carlos Martínez de la Riva.	10	34
Matemáticas y Excel Financiero (2ª Conv.)	D. Carlos Martínez de la Riva.	10	33
Matemáticas y Excel Financiero (3ª Conv.)	D. Carlos Martínez de la Riva.	10	34
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo	D. Alberto Martínez de la Riva.	8	55
Importancia Relativa y Materialidad	D. Juan José Garrido Fernández y D. Rafael Mendoza Reyes.	4	56
Matemáticas y Excel Financiero (4ª Conv.)	D. Carlos Martínez de la Riva.	10	40
Informe de Procedimientos Acordados Ecoembes	Dª Isabel Agúndez Reinoso.	4	34
Combinaciones de Negocio	D. Mario Alonso Ayala.	8	66
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales	D. Jesús Ángel Alcalá Fernández y Dª Rosa María Orozco Centenera.	8	66
Conclusiones Primer Año Aplicación del NPGC	Dª Yolanda Pérez Pérez y Dª Ana Puente Vázquez.	8	66
Normas Internacionales de Auditoría	D. Cándido Gutiérrez García.	2,5	75
Curso Ayudantes de Auditoría	D. Víctor Alió Sanjuán, Dª Mónica Bravo Hernández, D. Víctor Esteban Núñez, D. Diego Larrea Díaz, Dª Victoria Larroy García, Dª Mónica de Ory Peral y Dª Yolanda Pérez Pérez.	48	35
VII Jornadas Concursales	Dª Pilar Álvarez Laguna, D. Javier Cons García, D. Juan Ignacio Fernández Aguado, D. Jaime Mairata Laviña, D. Antonio Moreno Rodríguez, D. Emilio Movilla Gil, D. Francisco Prada Gayoso, D. Carlos Rama Bodelón, D. Guillermo Velasco Fabra y D. Francisco de Villena Cortés.	14	82
Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa	Dª Silvia Leis Calo y Dª Marta Pérez-Beato Bello.	8	64
Informe de Procedimientos Acordados Ecoembes (2ª Conv.)	Dª Isabel Agúndez Reinoso.	4	24
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo (2ª Conv.)	D. Alberto Martínez de la Riva.	8	47
El Control de Calidad en el Nuevo Marco Normativo	Dª Elena Cervera Flores y Dª Silvia Leis Calo.	4	74
Operaciones Vinculadas. Problemática Fiscal y Contable	D. Pablo Picazo González.	4	72
Novedades Posteriores a la Entrada en Vigor del NPGC	D. Raúl Fidalgo Vallejo y D. Miguel Laserna Niño.	4	47
Precios de Transferencia	D. Ramón Vesperinas Linares.	8	51

>>

>>

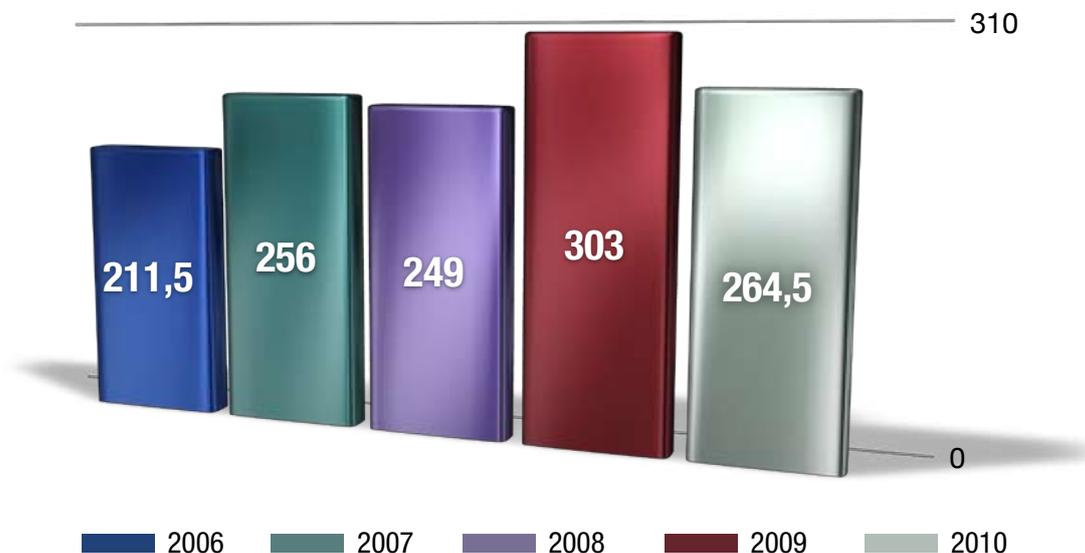
>>

>>



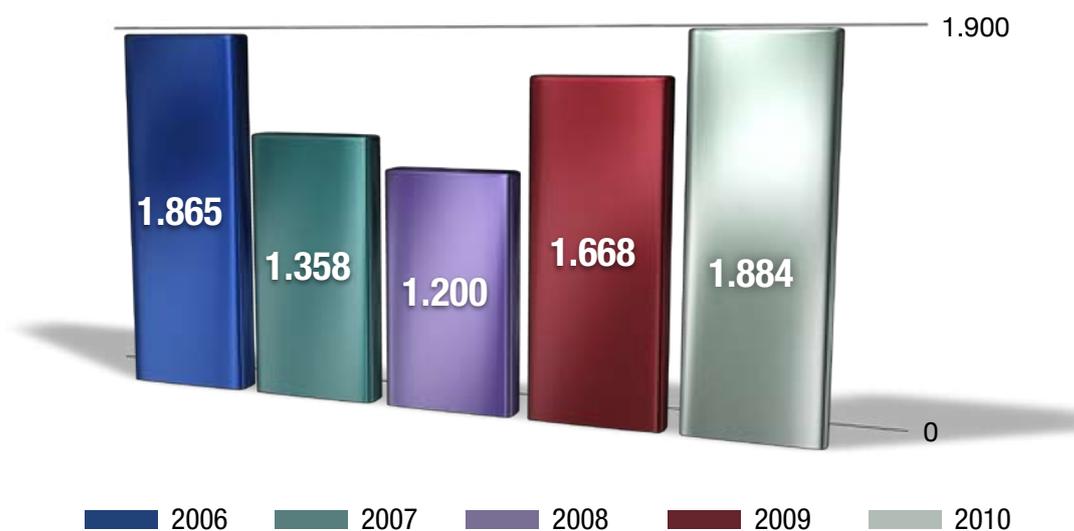
TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Matemáticas y Excel Financiero (5ª Conv.)	D. Carlos Martínez de la Riva.	10	30
Conferencia sobre la Nueva Regulación de las Combinaciones de Negocio y Cuentas Consolidadas	D. José Antonio Gonzalo Angulo.	2	192
Combinaciones de Negocio (2ª Conv.)	D. Mario Alonso Ayala.	8	62
Operaciones Vinculadas. Problemática Fiscal y Contable (2ª Conv.)	D. Pablo Picazo González.	4	81
Evaluaciones de Controles IT en Auditoría Financiera	D. Juan Carlos Torre Lara.	8	25
Consolidación de Estados Financieros	Dª Mónica Bravo Hernández.	8	86
La Nueva Ley de Auditoría de Cuentas	D. José María López Mestres.	4	55
Actuaciones de Control de Calidad: Conclusiones y Recomendaciones	Dª Elena Cervera Flores y D. Rafael Mendoza Reyes.	4	21
Informe Experto Independiente	D. Marcos Barbados Orellana y D. Víctor Esteban Núñez	4	30
Importancia Relativa y Materialidad	D. Juan José Fernández Garrido y D. Rafael Mendoza Reyes.	4	36
Auditoría de Estados Financieros Consolidados	Dª Mónica Bravo Hernández.	8	45
Matemáticas y Excel Financiero Avanzado	D. Carlos Martínez de la Riva.	8	30
El Valor Razonable	D. Marcos Barbados Orellana y Dª Cecilia de la Hoz Arespacochaga.	4	58
Cierre Fiscal del Ejercicio 2010	D. José Ignacio Sauca Cano.	4	78
TOTAL		264,5	1.884

Número de Horas Impartidas



Al no haberse convocado examen de aptitud profesional para el acceso al ROAC (Registro Oficial de Auditores de Cuentas) no se ha organizado el curso para preparar la segunda fase de dicho examen, por lo que las horas impartidas han disminuido en relación al ejercicio 2009.

Número de Asistentes



También en este ejercicio ha continuado la tendencia al alza del número de asistentes a las actividades formativas organizadas por la Agrupación.

8.1.2. CURSOS GRATUITOS

En colaboración con la empresa Sanromán Consultoría y Formación se han organizado cursos gratuitos para censores y sus colaboradores sobre:

- Inglés Intermedio: 200 horas lectivas
- Inglés Avanzado: 250 horas lectivas

Han asistido un total de 31 alumnos.

8.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Los cambios legislativos continuos vividos en los últimos años junto con la búsqueda de la realización de un trabajo de auditoría de calidad, hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente.

El año 2010 ha protagonizado numerosos e importantes de estos cambios legislativos. En el ámbito de la auditoría destacan la reforma de la Ley de auditoría de cuentas por la Ley 12/2010, así como la publicación de varias normas técnicas de auditoría, como la Norma sobre el valor razonable, sobre informes, sobre información comparativa, sobre control de calidad interno y relación entre auditores (estas dos últimas aún en periodo de información pública). Y en el ámbito de la contabilidad se han aprobado las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas junto con modificaciones al Plan General de Contabilidad, así como adaptaciones del Plan General de Contabilidad para empresas concesionarias de infraestructuras públicas y sociedades cooperativas, entre otros.

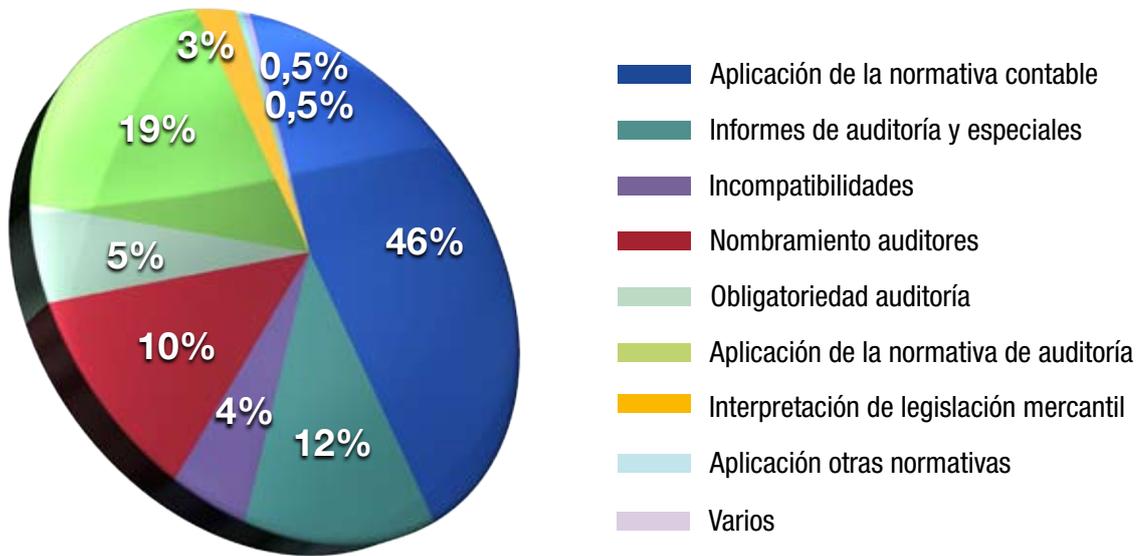
El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación de la nueva legislación, trasladando a la Comisión Técnica y de Control de Calidad aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

Se ha apreciado una disminución en el número de consultas, entre otros factores, por el apoyo que damos mediante las circulares y guías de actuación.

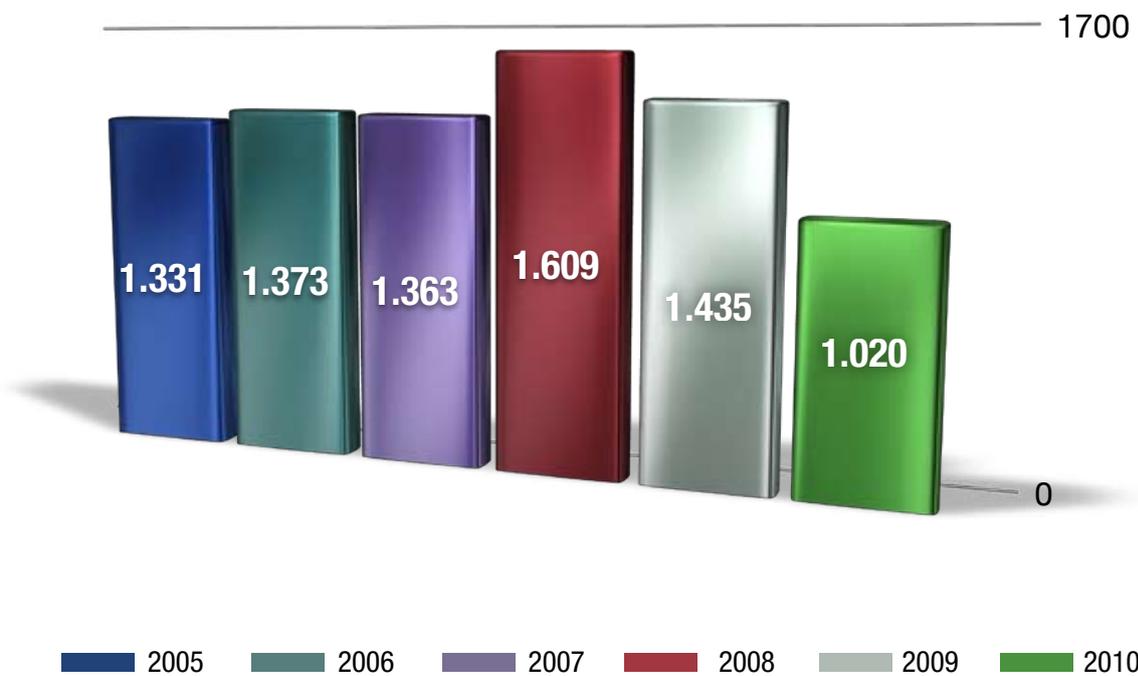
RESUMEN DE CONSULTAS TÉCNICAS

TIPO DE CONSULTA	2010	2009
Incompatibilidades	43	214
Informes de auditoría y especiales	120	285
Interpretación de legislación mercantil	5	98
Nombramiento de auditores	107	143
Obligatoriedad de la auditoría	49	142
Aplicación de la normativa de auditoría	196	129
Aplicación de la normativa contable	459	355
Aplicación de otras normativas	11	45
Varios	32	24
Nº TOTAL DE CONSULTAS	1.020	1.435

Tipo de Consultas



Número de Consultas



8.3. TALENTO PROFESIONAL

Un año más, el proyecto Auditoría-Universidad sigue progresando con la misma ilusión de los años anteriores para conseguir nuestro principal objetivo: difundir de una manera más amplia los valores de nuestra profesión entre los estudiantes, futuros auditores. Para ello creamos vínculos con la Universidad, para lograr que la Auditoría sea elegida como una de las opciones profesionales de los estudiantes.

Begoña Navallas, censor jurado de cuentas, doctora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, es la persona responsable de coordinar las acciones que bajo el proyecto Auditoría-Universidad se están llevando a cabo en la Agrupación Primera.

Los objetivos fundamentales de este proyecto son:

- Difundir la profesión de Auditoría entre los estudiantes
- Prestigiar la profesión
- Dar a conocer el ICJCE en el ámbito de la Universidad
- Incrementar el interés por la Contabilidad y la Auditoría
- Establecer un vínculo permanente entre la Agrupación y el mundo universitario



8.3.1. AUDITOR POR UN DÍA

Tras 3 años de éxito de la iniciativa “Auditor por un día” y más de 200 estudiantes participantes, este año hemos vuelto a realizar la convocatoria. El 26 de octubre ofrecimos la oportunidad a 58 estudiantes de sumarse, durante una jornada laboral, a un grupo de trabajo de una firma de auditoría.

Los estudiantes pertenecen a diferentes universidades madrileñas: CEU, Centro Universitario Felipe II, Centro Universitario María Cristina, CUNEF, Escuela de Empresariales de la UCM, ICADE, Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense, Universidad Carlos III, Universidad Europea de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos. Han sido 12 las firmas de auditoría que han colaborado con nuestra actividad.

Las firmas de auditoría colaboradoras recibieron a los alumnos con una breve presentación del proyecto, en la que se explicaba su actividad y una breve visita a las instalaciones y diferentes departamentos. A continuación, los estudiantes participantes comenzaron su día como unos miembros más de los equipos de trabajo y se les informó sobre la actividad de la compañía y el trabajo desempeñado por cada miembro del equipo de auditoría. Así, el día consistió en participar activamente como un miembro de dicho equipo. Para finalizar, volvieron a las firmas y así proceder al intercambio de impresiones sobre todos los acontecimientos del día.

Con posterioridad, los participantes de “Auditor por un día” tuvieron la oportunidad, junto con miembros de las firmas, de contar su experiencia a sus propios compañeros de clase. Este año, como novedad, se utilizó un vídeo institucional grabado antes, durante y después de la jornada para apoyar las presentaciones de los alumnos.

Además, se ha organizado por segunda vez un encuentro entre todos los estudiantes que han participado a lo largo de 3 años en “Auditor por un día”, y que ha servido para que los alumnos intercambiaran experiencias entre ellos y con los mejores profesionales españoles de la auditoría, ya que han tenido la oportunidad de plantear dudas y cuestiones técnicas sobre la profesión.

Cabe destacar la intervención de Gonzalo Ramos, Secretario General del Public Interest Oversight Board, que habló sobre la importancia de la información para el buen funcionamiento de los mercados.

Como cada año, los alumnos han valorado muy positivamente esta experiencia, por lo que tenemos intención de repetirla anualmente.



8.3.2. CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PATROCINIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CORPORATIVA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

En mayo se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid para la creación de una cátedra de patrocinio de Información Financiera Corporativa que será gestionada por la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.

La Cátedra de Patrocinio UAM – Agrupación Primera ICJCE está vinculada al Departamento de Contabilidad (Grupo HARMONIA – UAM) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid. Los objetivos de esta cátedra son el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre la Información Financiera Corporativa.

En el marco de la Cátedra, José Antonio Gonzalo Angulo, Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, ofreció una conferencia bajo el título “Nueva regulación de las combinaciones de negocios y cuentas consolidadas”.

Otra de las acciones realizadas por la Cátedra y la Agrupación Territorial es el patrocinio del Máster Oficial Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), impartido conjuntamente por la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid. En esta primera promoción, han sido aceptados un total de 42 alumnos de 10 nacionalidades distintas. Con el objetivo de fomentar la presencia de los profesionales de la auditoría en el ámbito universitario, determinadas materias son impartidas por los auditores miembros de la Agrupación, acercando a los estudiantes la visión práctica del auditor.

El MACAM tiene un perfil internacional y da acceso a los estudios de doctorado, suponiendo una puerta de inicio para la investigación en Economía Financiera y Contabilidad.

Los alumnos realizarán cuatro meses de prácticas en empresas, de las cuales varias son firmas de auditoría asociadas a la Agrupación.



8.3.3. CONCURSO LAS CUENTAS CUENTAN

Dentro del contexto de nuestro Proyecto Auditoría – Universidad, hemos creado un premio de ensayo breve para estudiantes llamado “Las Cuentas Cuentan”. Este concurso está dirigido a estudiantes de primer y segundo curso de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Económicas o titulaciones similares.

El objetivo de este concurso es hacer reflexionar a los jóvenes sobre la importancia de la información financiera para el desarrollo de los mercados de capitales y la toma de decisiones empresariales.

El jurado de esta primera edición ha estado formado por Antonio Fornieles Melero, Presidente de la Agrupación; Leandro Cañibano Calvo, Presidente de AECA; Sonia Gómez Delgado, Gerente de la Agrupación; Fernando González Urbaneja, Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Antonio de Nebrija; Estanislao Rodríguez Ponga, ex Secretario de Estado de Hacienda y Jorge Túa Pereda, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

El primer premio, consistente en un ordenador portátil Mac Book Pro, ha sido otorgado a Ángel José Toranzo Portela, estudiante de la Universidad Europea de Madrid; mientras que Inmaculada Sánchez González, de la Universidad Carlos III, ha conseguido el segundo puesto, premiado con un ordenador portátil Mac Book Air. Por su parte, María José Mazzuchelli Barón, estudiante de la Universidad Complutense de Madrid y Jaime Beca González, de la Universidad San Pablo CEU, han obtenido el primer y segundo accésit respectivamente, premiados con un Ipod cada uno.





8.3.4. SEMINARIOS Y CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

Durante el curso se han convocado distintos seminarios y conferencias con presencia tanto de estudiantes como de censores, así como representantes de instituciones reguladoras y supervisoras tanto de ámbito nacional como internacional, tales como el ICAC, el PIOB y el IOSCO, facilitando así la puesta en común y el acercamiento entre universitarios, profesionales de la auditoría y reguladores.

Por último, en Junio de 2010 se celebró en La Cristalera, Miraflores de la Sierra (Madrid) el seminario Carlos Cubillo de contabilidad, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid dirigido a profesores universitarios del área de contabilidad procedentes de distintas universidades españolas, en la que participó César Ferrer como representante de la profesión, en una mesa redonda dedicada a la nueva ley de auditoría.

8.3.5. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Además de la presencia de los profesionales de la Agrupación en el postgrado del MACAM, durante el año 2010 se han incrementado los esfuerzos para aumentar la presencia de los auditores en las clases de los grados universitarios. Así, se consolida la participación de auditores de la Agrupación en algunas sesiones de asignaturas como auditoría contable, o contabilidad analítica en varias universidades participantes. El objetivo de esta acción es el de acercar la profesión del auditor a los estudiantes, presentando al profesional de la auditoría como un experto en información financiera y buen conocedor de la realidad empresarial.

8.3.6. CURSO PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS

Al igual que en años anteriores, la Agrupación Primera, dentro del contexto de la Formación Profesional Continuada, invita a sus cursos de formación a aquellos profesores universitarios que colaboran de manera activa con el Proyecto Auditoría-Universidad. Con esta iniciativa, buscamos acercar a los profesores universitarios a la Agrupación, estableciéndose una relación duradera con los mismos, y convirtiéndose la Agrupación en un referente en cuestiones normativas en materia de contabilidad y auditoría.

En este sentido, organizamos un curso sobre Matemáticas Financieras y Excel.

8.3.7. ASISTENCIA A LOS CURSOS DE FORMACIÓN

De igual forma, la Agrupación organiza diversos seminarios en los que han podido participar los alumnos, sin coste alguno, de últimos cursos con el objetivo de mejorar la relación con éstos. Gracias al carácter práctico de los seminarios, esta iniciativa ha sido muy bien acogida entre los estudiantes, entre otras cosas, porque se les permite compartir estas jornadas con profesionales.

8.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS)

Una de las áreas de mejora identificadas es el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En un entorno tan cambiante como el que estamos viviendo, es impensable el desarrollo de nuestra profesión con una rentabilidad razonable y acorde con la importancia del riesgo de nuestra profesión, sin el uso de las herramientas TICS.

Cada año damos un paso más en cuanto al uso de las nuevas tecnologías de información y la comunicación. Por esta razón, hemos estado trabajando en la creación de una nueva página web, más dinámica, más moderna y más utilitaria. Los contenidos se mantienen pero con una novedad: la creación de una sección dedicada exclusivamente para estudiantes universitarios.

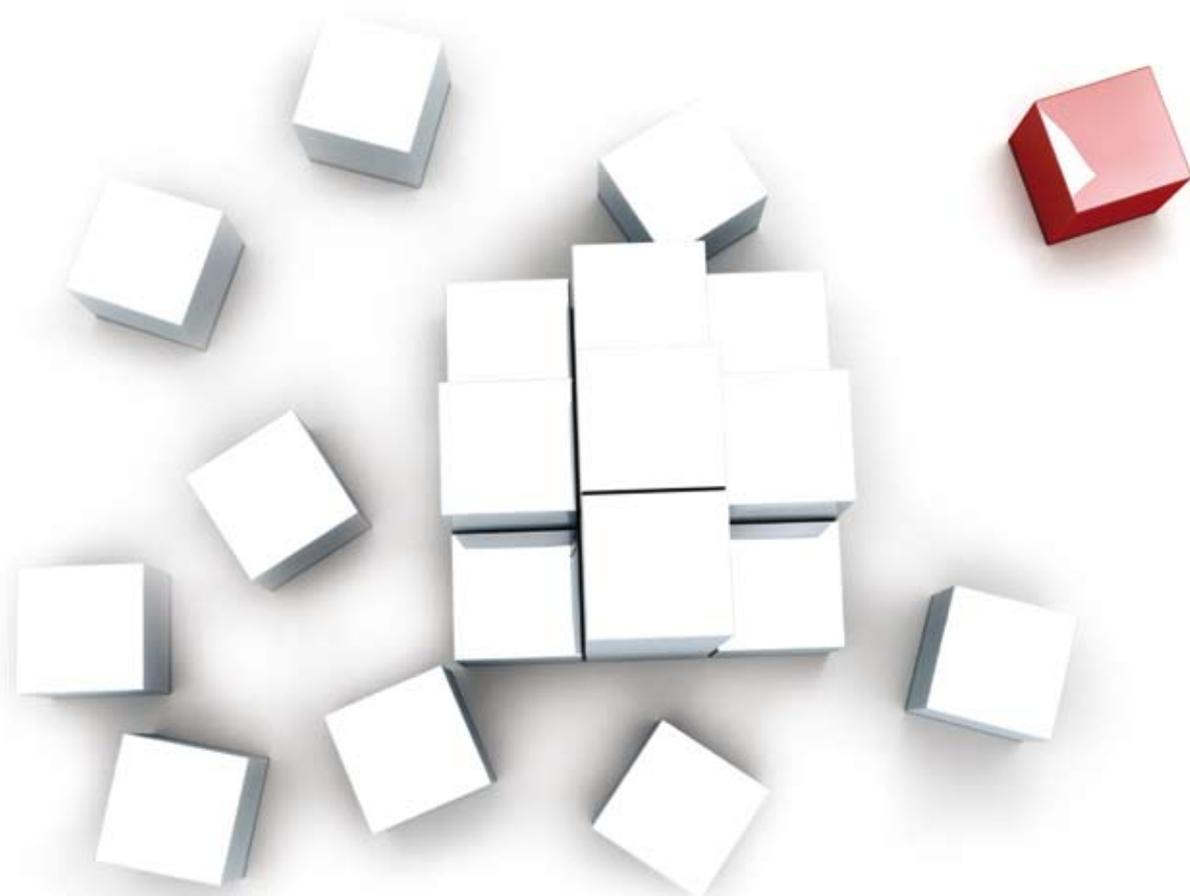
Uno de nuestros objetivos principales es la creación de vínculos con los estudiantes y para ello hemos creado una “fanpage” en la red social “Facebook”. Esta página se alimenta de información sobre las actividades de la Agrupación para estudiantes, sobre las actividades de otras instituciones o empresas asociadas a la Agrupación y sobre información actual acerca de temas de auditoría, economía y laboral. Dentro de los contenidos que hemos ofrecido desde su creación en noviembre, se encuentra la información sobre los cursos de Formación Profesional Continuada. Así mismo, hemos abierto también un canal en “Youtube”, donde hemos publicado el vídeo de “Auditor por un día”.

9. COMISIONES

9.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

A primeros de enero, se envió a todos los juzgados existentes en las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a todos aquellos letrados ejercientes inscritos en el Colegio de Abogados de Madrid que nos solicitaron la misma. Como en el año anterior, dichas listas se elaboran por los Servicios Generales.

Uno de los requisitos que establece la Ley Concursal a los profesionales que quieran convertirse en administradores concursales, es su compromiso de formación en materia concursal. Para facilitar el cumplimiento de dicho requisito, en septiembre, se organizaron las VII Jornadas Concursales con una duración de 14 horas lectivas, que analizaron en detalle las implicaciones de la Ley Concursal en el quehacer diario de los profesionales que trabajan en este sector, con énfasis particular en el colectivo de auditores.



9.2. COMISIÓN DEPYMES

En el seno del Comité Directivo de la Agrupación ha venido existiendo una gran preocupación por los pequeños y medianos despachos de auditoría, pero no sólo desde el punto de vista del control técnico sino también desde una perspectiva meramente empresarial, es decir, en su capacidad para generar beneficios, crear empleo cualificado y competir en un mercado muy complejo y cada vez más competitivo.

La Agrupación desearía que las pequeñas y medianas firmas de auditoría fueran entidades fuertes, capaces de retribuir adecuadamente a sus socios durante sus años de ejercicio profesional, proporcionarles una jubilación sin sobresaltos económicos y generar los excedentes suficientes para invertir en recursos humanos y materiales, como condición necesaria para garantizar los niveles de excelencia técnica requeridos por los mercados y organismos reguladores.

Los profesionales de la auditoría para poder gestionar la creciente complejidad y exposición al riesgo que el auditor de cuentas ha tenido que ir asumiendo durante los últimos años, se han visto abocados a: multiplicar los gastos en formación de un personal con elevados índices de rotación; aumentar la inversión en recursos tecnológicos; aceptar mayores controles técnicos por parte de los organismos reguladores y asumir un aumento en el gasto en concepto de primas de seguros, gastos legales, sanciones, etc. Estos hechos resultan especialmente gravosos para las pequeñas y medianas firmas de auditoría, tanto desde una perspectiva profesional como de negocio.

9.2.1. PROYECTO DEPYMES

Por ello, la Agrupación ha puesto en marcha un programa de ayuda pensado específicamente para este colectivo profesional y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de gestión de negocio. El programa desarrolla de forma específica para cada firma participante una batería de medidas básicas de gestión que contribuyan a establecer niveles razonables de rentabilidad y minimizar los riesgos inherentes a su actividad como negocio.

De forma muy general, este programa facilita a las firmas que decidan acogerse al mismo:

- Conocer las posibilidades de mejora en la gestión y en qué medida pueden éstas contribuir a mejorar su rentabilidad
- Identificar las áreas de riesgo de negocio y desarrollar medidas de control interno que contrarresten o eliminen dichos riesgos
- Obtener una idea de valor de la firma como negocio
- Explorar las alternativas posibles para hacer efectivo dicho valor

El proyecto tuvo una primera fase divulgativa que consistió en informar de los objetivos del proyecto en diversas sesiones y a las que asistieron en total cerca de 50 censores. Con posterioridad, se celebró otra sesión en la que se expuso el programa de trabajo que cubre, entre otros, y siempre desde una perspectiva de gestión de negocio, los siguientes aspectos: relación entre forma jurídica y naturaleza del negocio, gestión y propiedad, líneas de futuro y estrategia de firma, gestión del riesgo de negocio, aproximación al mercado, retención de clientes, captación de talento, su capacitación y motivación, aspectos éticos y de buen gobierno y, por último, entorno de socios.

A finales del ejercicio 2009 y principios de este año se puso en marcha una prueba piloto, en la que participaron de forma voluntaria, 6 firmas de auditoría. Tras realizarse el trabajo de campo, que fundamentalmente consistió en celebrar entrevistas personales con los socios para conocer diferentes aspectos relacionados con el funcionamiento de su firma, se procedió a la emisión de un informe dirigido al Comité Directivo en el que se recogían de forma global las conclusiones más significativas, siempre conservando la confidencialidad de las circunstancias específicas de cada una de las firmas participantes.

Asimismo, nos pareció necesario que los participantes en la prueba piloto conocieran las debilidades y fortalezas de estructura y gestión de su firma, así como las conclusiones generales obtenidas en el proyecto, por lo que se les hizo entrega de un informe preparado específicamente para cada uno de ellos.

La siguiente fase del proyecto, que se llevará a cabo en el ejercicio 2011, consistirá en conocer la opinión de los socios que han participado en la prueba piloto a través de un cuestionario que se está preparando al efecto.

9.2.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA DEPYMES

Una vez más, se ha vuelto a celebrar el curso “Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa” basado en un caso práctico en el que se analizan los procedimientos de auditoría que se deben seguir durante el desarrollo del trabajo y la evidencia obtenida y plasmada en los papeles de trabajo. El curso consiste en la realización de la auditoría completa de una sociedad (procedimientos, preparación de papeles de trabajo, evidencia y resultado del trabajo).

10. OTRAS ACTIVIDADES

10.1. HOMENAJE 25 AÑOS

Tras el éxito obtenido en convocatorias anteriores, el 9 de junio organizamos un acto de homenaje, más que merecido, a todos los compañeros de la Agrupación que llevan 25 años como miembros de nuestra Corporación, con el objeto de reconocer la labor desarrollada por todos ellos.

Antonio Fornieles, Presidente de la Agrupación, abrió el acto para dar la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, Guillermo de la Dehesa, Presidente del CEPR (Centre for Economic and Policy Research), impartió la conferencia “¿Cómo recuperarse de la recesión?”.

Para finalizar, se les hizo entrega a todos los homenajeados de un diploma acreditativo y un obsequio en reconocimiento de la labor desempeñada durante un cuarto de siglo.

Tras concluir el acto, tuvimos la oportunidad de charlar y reencontrarnos con muchos compañeros.



10.2. REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

En estas fechas se ha culminado, a falta de la supervisión preceptiva del ICAC, el programa interno de revisiones de control de calidad correspondiente a trabajos del ejercicio 2009, que incluyen exclusivamente revisiones de seguimiento de controles efectuados en años anteriores. Este programa, de ámbito nacional, es coordinado por un miembro del Departamento Técnico, Elena Cervera Flores, con dedicación principal a esta función pero que también colabora activamente en las tareas de asesoramiento y apoyo al colectivo de nuestra Agrupación.

Como en ocasiones anteriores, se han impartido sesiones de formación profesional continua en las que se resumen las conclusiones de las revisiones, que ponen de manifiesto la preocupación por la mejora continua de la calidad de los trabajos, que es ya una constante en el quehacer profesional de nuestros miembros.

10.3. VISITAS INSTITUCIONALES

La Agrupación practica una política de aproximación a las instituciones relacionadas con el mundo financiero y empresarial, la Administración Pública y la Universidad. Todas nuestras acciones van encaminadas a reforzar el prestigio de nuestra profesión y a dar a conocer la Institución. Finalmente, también van dirigidas a conseguir el reconocimiento público del valor aportado por los auditores y su contribución positiva a la sociedad, actuando con el compromiso de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Durante el ejercicio 2010, se han celebrado las siguientes visitas y reuniones:

- Leandro Cañibano, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
José Luis Lizcano y Juan Izaga, Director Gerente y Responsable de Relaciones Institucionales, Comunicación y Marketing de AECA, respectivamente.
- Rafael Muñoz Orcera y Aurora García Domonte, Profesores de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).

El Comité Directivo asistió a un almuerzo de trabajo con Carlos Prieto Menéndez, Subdirector Gerente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

10.4. VISITAS CULTURALES

El Comité Directivo ha puesto en marcha esta nueva iniciativa con el objetivo de facilitar el contacto entre los profesionales de nuestra Agrupación, a la vez que ofrecer la posibilidad de compartir entre compañeros unos momentos de esparcimiento y ocio.

Durante el 2010, hemos organizado dos visitas guiadas al Museo del Prado de Madrid para conocer la obra de dos de los más grandes pintores españoles: Goya y Velázquez. Para finalizar, tuvimos la oportunidad de charlar en el restaurante del emblemático edificio Caixa Forum.

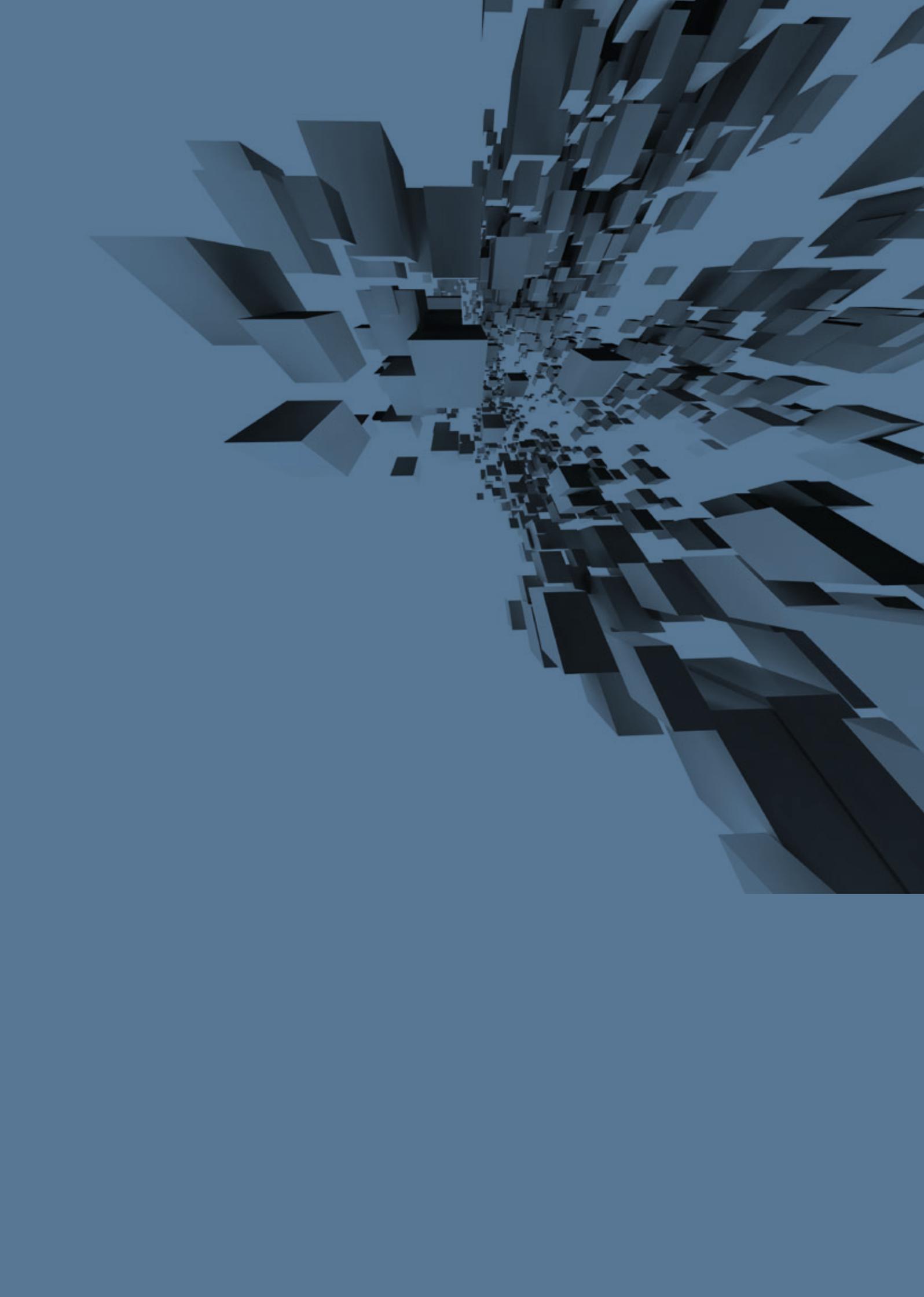
Tal fue el éxito de esta iniciativa que ambas visitas tuvieron que volver a repetirse.

10.5. COLABORACIÓN CON AECA

Durante el ejercicio 2010, la Agrupación ha seguido colaborando con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) en determinados cursos considerados de interés para nuestro colectivo y al que pueden acceder a precio de asociado.

10.6. BOLSA DE TRABAJO

Como consecuencia de las necesidades manifestadas por nuestro colectivo, ha seguido funcionando la bolsa de trabajo cuyo objetivo es tanto atender las demandas de personal de los profesionales y las firmas de auditoría de esta Agrupación, como, y en la medida de lo posible, ayudar a todas aquellas personas que quieran iniciarse en la profesión.



11. LA AGRUPACIÓN PRIMERA DEL ICJCE EN PRENSA

La UAM y el Icjce crean una cátedra de patrocinio de información financiera

Acuerdo
El fomento de la investigación, la difusión de conocimientos y la

objetivos

Universidad (UAM) y del convenio de colaboración in Primera...
Para ello, realizará cada año un programa de actividades encaminadas a fomentar la realización de investigaciones, facilitar el intercambio de experiencias investigadoras y favorecer el conocimiento y difusión sobre información financiera corporativa y sus efectos en los

Esta cátedra estará vinculada al departamento de Contabilidad (Grupo Harmonia UAM) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid y tiene como objetivos generales el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre información financiera.

El acuerdo firmado por José María Sana Martínez, rector de la Universidad Autónoma de Madrid, Antonio Fornieles Meiers, presidente de la Agrupación Primera del Icjce y por María Antón González, directora de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, se establece con una duración inicial de tres años, incluyendo la posibilidad de ser prorrogado. **REDACCIÓN**



Antonio Fornieles Meiers

EDUCACIÓN PREMIO DE ENSAYO PARA ESTUDIANTES

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España promueve el concurso de ensayo breve "Las cuentas cuentan", dirigido a los alumnos de primer y segundo curso de Administración de Empresas del CEU, que podrán presentar trabajos inéditos sobre la importancia de la información financiera en los mercados. Los dos primeros premios están dotados con un ordenador Mac Book.

Poner letras a las cuentas

LA TRIBUNA / TALavera

Reflexionar sobre la importancia que tiene la información financiera para el desarrollo de los mercados y la toma de decisiones empresariales son los dos objetivos del primer premio de ensayo breve "Las cuentas cuentan". La iniciativa parte de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), que comprende el ámbito de la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Segovia, Soria, Ávila y Cáceres, y está dirigida a los alumnos de los dos primeros cursos de Administración de Empresas, entre los que se encuentran los estudiantes del CEU de Talavera.

Los participantes tienen hasta el 15 de junio para presentar sus trabajos, que deberán estar redactados en castellano y ser inéditos. El tema central es la información financiera, y se premiará la originalidad en el tratamiento del ensayo, que tendrá una extensión máxima de 5 folios. La obra ganadora aparecerá publicada en la revista oficial de esta corporación, que cuenta con más de 3.500 miembros y que agrupa a unas 600 firmas de auditorías españolas, por lo que representa a nivel internacional un sector importante y un agente



MARCO BELINZI

dos con dos ordenadores Mac Book, así como otros dos accesorios, que recibirán un reproductor de música iPod.

AUDITORÍA-UNIVERSIDAD. El titular...
El certamen y un segun

torres del centro de España. Su principal finalidad es acercar esta profesión a los estudiantes universitarios relacionados con el ámbito empresarial, además de estrechar lazos entre el mundo académico y la profesión, según señala el ICJCE en un comunicado de prensa, donde también se resalta que otra de sus funciones primordiales es «velar por la calidad profesional de sus auditores».



Antonio Fornieles Meiers

Fornieles sigue al frente de los auditores de Madrid

Reelección

Es socio responsable de auditoría en KPMG y renueva su mandato por cuatro años más

La Agrupación 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ha renovado parcialmente su equipo directivo reelegiendo a Antonio Fornieles como presidente, cargo que ocupará los próximos cuatro años.

Fornieles cuenta con 27 años de experiencia en el mundo de la auditoría. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz y, actualmente, es socio responsable de auditoría en KPMG España. Ha estado vinculado a la Agrupación 1ª desde el año 2005, primero como vocal y desde el 2006 como presidente.

El objetivo es mejorar la formación profesional continuada, apoyar a las pequeñas y medianas firmas de auditoría adscritas a la Agrupación 1ª y acercar la profesión a la universidad, a través de distintas iniciativas del proyecto Auditoría-Universidad. **REDACCIÓN**

Auditores de cuentas por un día

Un total de 58 estudiantes de segundo y tercer curso de Ciencias Económicas y Empresariales de doce universidades de Madrid han ejercido como auditores de cuentas en importantes firmas de auditoría durante una jornada laboral.

La cuarta edición de "Auditor por un día" ha sido organizada por la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en colaboración con doce firmas de auditoría (una más que el año pasado) y doce universidades y centros universitarios madrileños.

El objetivo de esta actividad, pionera en su sector, es dar a conocer la profesión de la auditoría a los estudiantes y futuros profesionales, así como los valores de independencia, calidad, transparencia, rigor y confianza que representa la ciencia económica.

De este modo, "Auditor por un día" consiste en la realización de una jornada en la que cada estudiante trabaja individualmente en una de las empresas de auditoría más importantes del país con un gerente y su equipo para conocer de cerca el trabajo desarrollado por profesionales de la auditoría de cuentas

y ser testigos de su labor para garantizar la transparencia de la información financiera.

La segunda fase de la iniciativa tendrá lugar unos días después en las aulas, cuando el alumno y un representante de la firma de auditoría correspondien-

te, compartan con sus compañeros de clase la experiencia de haber sido auditor por un día, la formación de los profesionales, el ambiente de trabajo, o la labor que se realiza como auditor, entre otras.

REDACCIÓN



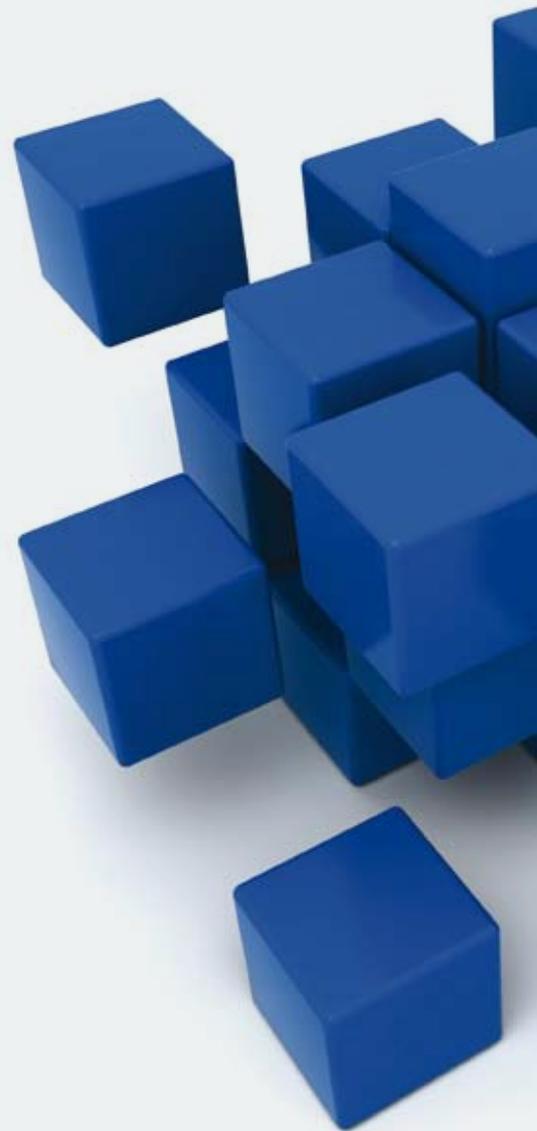
Los alumnos viviendo una jornada laboral como auditores de cuentas.

PREMIO

Las cuentas cuentan

ICJCE

La Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) ha convocado el primer premio de ensayo breve para estudiantes Las Cuentas Cuentan, que tienen el objetivo de hacer reflexionar a los jóvenes sobre la importancia de la información financiera para el desarrollo de los mercados de capitales y la toma de decisiones empresariales. De este modo, los trabajos -que deberán estar redactados en castellano y deben ser originales e inéditos- tendrán que versar sobre la importancia de la información financiera en los mercados y en la toma de decisiones de los agentes económicos. Se premiará la originalidad en el tratamiento de la importancia de la información financiera. Los ensayos podrán ser presentados hasta el 15 de junio de 2010. Toda la información sobre el concurso en www.icjce-madrid.org.

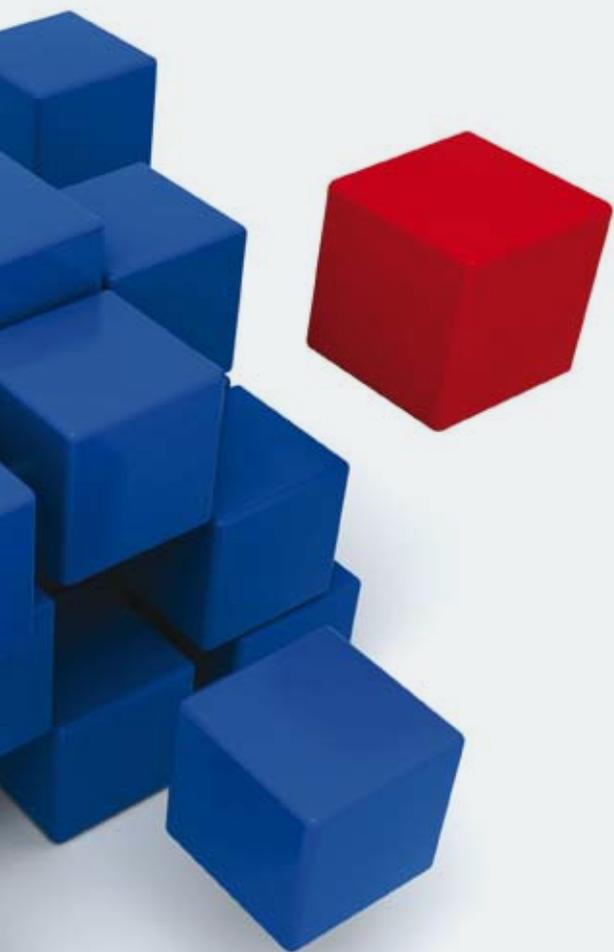


2010 informe anual

AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA
DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010



Juan Francisco Sanz Montero
C/ Ferraz 79, 6ª dcha
28008 Madrid

Alberto Bornstein Sánchez
C/ Meléndez Valdés, 46, 6ª E
28015 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

A los Miembros de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Comité Directivo de la Agrupación es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Agrupación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Juan Francisco Sanz Montero
 C/ Ferraz 79, 6ª dcha
 28008 Madrid

Alberto Bornstein Sánchez
 C/ Meléndez Valdés, 46, 6ª E
 28015 Madrid

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se menciona que la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España forma parte de la organización territorial de dicho Instituto, careciendo, por tanto, de personalidad jurídica propia. No obstante, la Agrupación formula cuentas anuales, que se auditan de forma independiente.

Juan Francisco Sanz Montero
 (Inscrito en el Registro Oficial de
 Auditores de Cuentas con el Nº 20748)

Alberto Bornstein Sánchez
 (Inscrito en el Registro Oficial de
 Auditores de Cuentas con el Nº 16111)

9 de marzo de 2011



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (en euros)				
ACTIVO		Notas de la Memoria	2010	2009
ACTIVO NO CORRIENTE			508.899,06	517.551,64
Inmovilizado intangible			0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	5		0,00	0,00
Inmovilizado material			508.899,06	517.551,64
Terrenos y construcciones	6		499.841,22	506.920,11
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6		9.057,84	10.631,53
ACTIVO CORRIENTE			2.541.262,66	2.240.271,23
Existencias			2.299,76	4.186,16
Comerciales	11		2.299,76	4.186,16
Deudores comerciales y cuentas a cobrar			342.800,41	52.210,78
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7		45.125,00	49.903,59
Cuenta corriente con Servicios Generales	7, 13		287.654,02	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7		10.021,39	2.307,19
Inversiones financieras a corto plazo			307.850,54	1.508.861,11
Otros activos financieros	7		307.850,54	1.508.861,11
Periodificaciones a corto plazo			169,97	165,57
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			1.888.141,98	674.847,61
Tesorería	7		1.888.141,98	674.847,61
TOTAL ACTIVO			3.050.161,72	2.757.822,87
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	2010	2009
PATRIMONIO NETO			2.993.308,47	2.643.670,99
Fondos Propios			2.993.308,47	2.643.670,99
Fondo Social			2.643.670,99	2.221.447,44
Fondo Social			2.643.670,99	2.221.447,44
Resultado del ejercicio	3		349.637,48	422.223,55
PASIVO NO CORRIENTE			0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE			56.853,25	114.151,88
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			56.853,25	114.151,88
Proveedores	8		39.380,53	69.157,96
Cuenta corriente con Servicios Generales	8, 13		0,00	31.170,31
Acreedores varios	8		14.080,00	10.560,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8, 9		3.312,72	3.243,61
Anticipos de clientes	8		80,00	20,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			3.050.161,72	2.757.822,87

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (en euros)

	Notas de la Memoria	2010	2009
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		1.619.569,27	1.634.363,50
Ventas	11	1.516.399,19	1.507.417,02
Prestaciones de servicios	11	103.170,08	126.946,48
Aprovisionamientos		(4.145,56)	(1.259,67)
Consumo de mercaderías	11	(4.145,56)	(1.259,67)
Gastos de personal		(151.437,80)	(152.413,47)
Sueldos, salarios y asimilados		(120.207,44)	(120.783,94)
Cargas sociales	11	(31.230,36)	(31.629,53)
Otros gastos de explotación		(1.156.866,89)	(1.067.507,51)
Servicios exteriores	11	(274.202,15)	(262.724,63)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(4.089,42)	0,00
Tributos	11	(3.659,55)	(3.504,88)
Otros gastos de gestión corriente	13	(874.915,77)	(801.278,00)
Amortización del inmovilizado		(9.845,25)	(10.568,13)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		297.273,77	402.614,72
Ingresos financieros		52.363,71	19.608,83
De valores negociables y otros instrumentos financieros		52.363,71	19.608,83
RESULTADO FINANCIERO		52.363,71	19.608,83
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		349.637,48	422.223,55
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		349.637,48	422.223,55
RESULTADO DEL EJERCICIO		349.637,48	422.223,55

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2010	2009
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	349.637,48	422.223,55
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		349.637,48	422.223,55

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	1.877.716,41	343.731,03	2.221.447,44
Total ingresos y gastos reconocidos	-	422.223,55	422.223,55
Aplicación resultado del 2008	343.731,03	(343.731,03)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2.221.447,44	422.223,55	2.643.670,99
Total ingresos y gastos reconocidos	-	349.637,48	349.637,48
Aplicación resultado del 2009	422.223,55	(422.223,55)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.643.670,99	349.637,48	2.993.308,47

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA

MEMORIA ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1 - ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial Primera (en adelante, la Agrupación) con cabecera en Madrid y domicilio social en la calle Rafael Calvo, número 18 - 4º B, forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continua de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2010 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la

totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

D) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2010 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

E) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

F) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

G) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Comité Directivo propondrá al Pleno General Ordinario para su aprobación, la siguiente aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

Base de reparto:	2010	2009
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	349.637,48	422.223,55
Aplicación a:		
A fondo social	349.637,48	422.223,55

4 - NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales:

A) INMOVILIZADO:

Intangible:

Se valora inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Se amortiza mediante el método lineal aplicando el siguiente coeficiente, en función de los períodos de vida útil estimados:

	%
Aplicaciones Informáticas	25

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren.

Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se registran como gasto en el ejercicio en que se producen.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	10/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material e intangible:

En la fecha del balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Agrupación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso del activo.

El Comité Directivo de la Agrupación considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Activos financieros

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, los activos financieros se incluyen entre las categorías siguientes:

- Préstamos y partidas a cobrar

Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la antigüedad de los saldos y el riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

Pasivos financieros

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

C) EXISTENCIAS:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D) CLASIFICACIÓN DE SALDOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

En el balance de situación se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes en caso de superar dicho período.

E) INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en el activo inmovilizado intangible, ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.08	Altas 2009	Saldo 31.12.09	Altas 2010	Saldo 31.12.10
Coste:					
Aplicaciones Informáticas	4.698,00	0,00	4.698,00	0,00	4.698,00
Total Coste	4.698,00	0,00	4.698,00	0,00	4.698,00
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones Informáticas	(4.525,75)	(172,25)	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)
Total Amortización Acumulada	(4.525,75)	(172,25)	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)
Valor Neto	172,25	(172,25)	0,00	0,00	0,00

El importe del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2010 es de 4.698,00 euros.

6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.08	Altas 2009	Saldo 31.12.09	Altas 2010	Bajas 2010	Saldo 31.12.10
Coste:						
Terrenos y Construcciones	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	0,00	601.260,57
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	236.194,85	2.003,19	238.198,04	1.192,67	(16.801,80)	222.588,91
Total Coste	837.455,42	2.003,19	839.458,61	1.192,67	(16.801,80)	823.849,48
Amortización Acumulada:						
Terrenos y Construcciones	(87.261,57)	(7.078,89)	(94.340,46)	(7.078,89)	0,00	(101.419,35)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(224.249,52)	(3.316,99)	(227.566,51)	(2.766,36)	16.801,80	(213.531,07)
Total Amortización Acumulada	(311.511,09)	(10.395,88)	(321.906,97)	(9.845,25)	16.801,80	(314.950,42)
Valor Neto	525.944,33	(8.392,69)	517.551,64	(8.652,58)	0,00	508.899,06

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su Balance. Así como contratar la póliza de seguro del inmueble que ocupa, que es propiedad del ICJCE.

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2010 asciende a 210.684,14 euros.

La composición del valor de los inmuebles al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente (en euros):

	2010	2009
Terrenos	247.316,48	247.316,48
Construcciones	353.944,09	353.944,09
TOTAL	601.260,57	601.260,57

7 - ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar 2009	1.561.071,89	1.561.071,89
Préstamos y partidas a cobrar 2010	650.650,95	650.650,95

Los activos financieros clasificados como “Créditos, Derivados y Otros” incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2010 y 2009 (en euros):

Concepto	2010	2009
Clientes por ventas y prestaciones servicios	49.214,42	49.903,59
Provisiones por operaciones comerciales	(4.089,42)	0,00
Cuenta Corriente con Servicios Generales	287.654,02	0,00
Administraciones Públicas	10.021,39	2.307,19
Otros Activos Financieros	307.850,54	1.508.861,11
TOTAL	650.650,95	1.561.071,89

El epígrafe de otros Activos Financieros comprende un contrato de depósito por un valor nominal de 300.000 euros con vencimiento 15 de abril de 2011, así como los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010.

Por vencimiento del depósito por importe de 1.300.000 euros, a plazo fijo, a fecha 26 de octubre de 2010, se ha procedido a traspasar dicho importe a una cuenta corriente de alta remuneración a un tipo de interés del 2,5%.

8 - PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2010 es la siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar 2009	114.151,88	114.151,88
Débitos y partidas a pagar 2010	56.853,25	56.853,25

9 - SITUACIÓN FISCAL

La Agrupación carece de personalidad jurídica, por lo que la liquidación del Impuesto de Sociedades, así como del resto de impuestos estatales, corresponde al ICJCE. Es por ello que en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Agrupación no se registra gasto ni ingreso correspondiente al impuesto sobre beneficios.

En lo que respecta al IVA, el ICJCE está sometido a la regla de la prorrateo general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para el 2010 del 60%. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

La Agrupación está sometida a los impuestos de ámbito local.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

10 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

11 - INGRESOS Y GASTOS

A) APROVISIONAMIENTOS

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2010	2009
Compras	2.259,16	2.333,14
Variación de existencias	1.886,40	(1.073,47)
Consumo de mercaderías	4.145,56	1.259,67

Las compras son todas nacionales.

B) CARGAS SOCIALES

El desglose de las cargas sociales es el siguiente (en euros):

	2010	2009
Seguros sociales	31.230,36	31.629,53

C) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose de la partida "Otros gastos de explotación" es el siguiente (en euros):

• SERVICIOS EXTERIORES

	2010	2009
Arrendamientos y cánones	15.116,72	25.490,73
Reparación y conservación	16.298,63	22.166,71
Servicios profesionales independientes	104.859,38	98.132,72
Locomoción y desplazamientos	7.925,93	8.939,64
Prima de seguro	1.261,74	1.214,34
Servicios bancarios y asimilados	167,24	181,54
Publicidad y propaganda	337,08	410,87
Relaciones públicas	2.385,57	5.437,03
Suministros	3.428,11	3.071,81
Imprenta	14.919,13	25.938,48
Suscripciones	0,00	148,16
Material de oficina	4.524,87	5.683,50
Comunicaciones	17.349,00	16.653,47
Varios	2.662,18	2.774,95
Gastos corporativos	82.966,57	46.480,68
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	274.202,15	262.724,63

• TRIBUTOS

	2010	2009
Impuesto de Bienes Inmuebles	2.893,69	2.724,02
Otros tributos	765,86	780,86
TOTAL TRIBUTOS	3.659,55	3.504,88

D) INGRESOS

A continuación se detallan los ingresos (en euros):

	2010	2009
Sellos distintivos	1.514.480,00	1.505.043,00
Material de protocolo	1.919,19	2.374,02
Formación	99.870,08	124.269,48
Otros ingresos	3.300,00	2.677,00
TOTAL INGRESOS	1.619.569,27	1.634.363,50

La práctica totalidad de los ingresos del ejercicio corresponde a operaciones realizadas con los miembros de la Agrupación.

12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2010 que alteren o modifiquen la información adjunta.

13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A) SERVICIOS GENERALES DEL ICJCE

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 10 euros por sello vendido, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 10 euros mencionados) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (64% en el ejercicio 2010, 60% para el 2009).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto, y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente (en euros):

	2010	2009
Aportación importe fijo sellos	172.500,00	172.190,00
Aportación total venta de sellos	1.137.002,77	1.055.646,00
Total aportación a Servicios Generales	1.309.502,77	1.227.836,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(434.587,00)	(426.558,00)
Aportación neta a Servicios Generales	874.915,77	801.278,00

El importe de la aportación neta a Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los Servicios Generales adeudan a la Agrupación 287.654,02 euros a 31 de diciembre de 2010. Al cierre del ejercicio 2009 existía un saldo acreedor de 31.170,31 euros con los Servicios Generales

B) MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto de 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

Se ha liquidado a los miembros del Comité Directivo el importe de 353,96 euros correspondiente a notas de gastos por desplazamientos. Adicionalmente, han percibido el importe de 1.200 euros en concepto de ponencias. En el ejercicio 2009 se liquidaron 2.784,74 euros en concepto de gastos por desplazamientos y 4.200 euros por ponencias.

14 - OTRA INFORMACIÓN

A) PERSONAL

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2010 y 2009 distribuido por categorías es el siguiente:

	2010	2009
Categoría	Mujeres	Mujeres
Personal directivo	1	1
Administrativos	3	3
TOTAL	4	4

El número de personas empleadas al cierre durante los ejercicios 2010 y 2009 distribuido por categorías es el siguiente:

	2010	2009
Categoría	Mujeres	Mujeres
Personal directivo	1	1
Administrativos	3	3
TOTAL	4	4

Al 31 de diciembre de 2010 no existen en plantilla empleados contratados con algún grado de discapacidad superior al 33%.

B) CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MOROSIDAD

Del importe registrado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2010 adjunto, ningún saldo acumula un aplazamiento superior al plazo legal permitido por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones contables.

C) HONORARIOS DE LOS AUDITORES

El importe percibido por los auditores de cuentas de la Agrupación por la verificación de sus cuentas individuales del ejercicio 2010 asciende a 1.920,00 euros (2.900,00 euros en 2009). Los honorarios percibidos por los mismos por la auditoría de las cuentas agregadas del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que incluyen a la Agrupación, ascienden a 21.400,00 euros (31.116,00 euros en 2009).

No se han prestado servicios diferentes al de auditoría de cuentas.

D) EL COLECTIVO ESTÁ COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

	2010	2009
Ejercientes	521	526
No Ejercientes	712	711
Prestando Servicios por Cuenta Ajena	281	286
TOTAL	1.514	1.523
Firmas de Auditoría	153	144

15 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

Actividades Docentes:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2010 y 2009 relacionados con las actividades docentes es el siguiente, en euros:

	2010	2009
Ingresos	99.870,08	116.049,48
Gastos	40.223,12	47.835,85
Servicios profesionales independientes	38.553,68	45.110,63
Imprenta	890,27	2.609,18
Desplazamientos y manutención	779,17	67,20
Otros	0,00	48,84

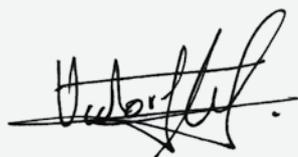
16 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2010

A continuación se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.220.000,00	1.341.980,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.377.000,00	1.514.480,00
Traspaso 10 euros por sello	(157.000,00)	(172.500,00)
Venta de material de protocolo	2.000,00	1.919,19
Actividades docentes	60.000,00	99.870,08
Otros ingresos accesorios	2.500,00	3.300,00
Ingresos financieros	10.500,00	52.363,71
TOTAL INGRESOS	1.295.000,00	1.499.432,98

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	563.523,00	702.415,77
Consumos de explotación	3.500,00	4.145,56
Variación de provisiones	0,00	4.089,42
Gastos de personal	159.000,00	151.437,80
Sueldos, salarios y asimilados	126.000,00	120.207,44
Cargas sociales	33.000,00	31.230,36
Dotaciones amortización inmovilizado	10.000,00	9.845,25
Gastos generales	274.700,00	194.895,13
Arrendamientos y cánones	18.000,00	15.116,72
Reparaciones y conservación	23.000,00	16.298,63
Servicios profesionales independientes	128.000,00	104.859,38
Locomoción y desplazamientos	10.000,00	7.925,93
Prima de seguros	1.400,00	1.261,74
Servicios bancarios y asimilados	600,00	167,24
Publicidad y propaganda	25.200,00	337,08
Relaciones públicas	4.000,00	2.385,57
Suministros	4.000,00	3.428,11
Imprenta y reprografía	20.000,00	14.919,13
Suscripciones	500,00	0,00
Material de oficina	8.000,00	4.524,87
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	21.000,00	17.349,00
Tributos	4.000,00	3.659,55
Varios	7.000,00	2.662,18
Gastos corporativos	128.500,00	82.966,57
Desplazamientos, reuniones y representación	10.000,00	10.138,03
Gastos pertenencia asociaciones	2.000,00	1.769,48
Otros gastos corporativos	116.500,00	71.059,06
TOTAL GASTOS	1.139.223,00	1.149.795,50
RESULTADO DEL EJERCICIO	155.777,00	349.637,48

El Contador



Víctor Alió Sanjuán

Vº Bº Presidente



Antonio Fornieles Melero

Madrid, 23 de febrero de 2011

PRESUPUESTO 2011

(EXPRESADO EN EUROS)

INGRESOS	Presupuesto 2011
Cuotas devengadas	1.285.000
Cuotas variables (venta de sellos)	1.450.000
Traspaso 10 euros por sello a SSCC	(165.000)
Venta de material de protocolo	1.800
Actividades docentes	109.000
Otros ingresos accesorios	2.500
Ingresos financieros	-
TOTAL INGRESOS	1.398.300

GASTOS	Presupuesto 2011
Aportaciones a los Servicios Generales	594.908
Consumos de explotación	3.000
Gastos de personal	197.000
Sueldos, salarios y asimilados	155.000
Cargas sociales	42.000
Dotaciones amortización inmovilizado	10.000
Gastos generales	242.100
Arrendamientos y cánones	16.600
Reparaciones y conservación	15.000
Servicios profesionales independientes	147.000
Locomoción y desplazamientos	8.000
Primas de seguros	1.400
Servicios bancarios y asimilados	600
Publicidad y propaganda	1.000
Relaciones públicas	4.000
Suministros	4.000
Imprenta y reprografía	14.500
Suscripciones	500
Material de oficina	5.000
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	17.000
Tributos	4.000
Varios	3.500
Gastos corporativos	143.000
Desplazamientos, reuniones y representación	10.000
Gastos pertenencia asociaciones	2.000
Otros gastos corporativos	131.000
TOTAL GASTOS	1.190.008
Resultado del ejercicio	208.292

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

C/ Rafael Calvo 18, 4º B
28010 Madrid
Tel.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26
www.icjce-madrid.org
Correo electrónico: agr_terr1@icjce.es



**Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España**
**AGRUPACIÓN
TERRITORIAL
PRIMERA**